Documentos postulación a Doctorado:

**Todos los documentos, excepto las cartas de recomendación, deben ser enviados a carlos.blondel@unab.cl (Dr. Carlos Blondel, Secretario Académico DBM), cc a** [**gloria.arriagada@unab.cl**](mailto:gloria.arriagada@unab.cl) **(Dra. Gloria Arriagada, Directora DBM), indicando en el asunto del correo: Postulación DBM**

* Formulario único de postulación a doctorado.
* Carta describiendo sus intereses y las razones por las cuales desea postular a este programa y Universidad según instrucciones.
* Fotocopia legalizada ante notario del grado de Licenciado o Título Profesional (si es certificado digital, no se requiere legalización ante notario).
* Certificado con la concentración de notas del pregrado.
* Ranking de egreso de pregrado\*.
* Certificado de nacimiento.
* Curriculum Vitae (según formato adjunto).
* Dos cartas de recomendación
* Dos fotos con RUT incluido.
* Fotocopia de la Cédula de Identidad (ambos lados) o Pasaporte
* En caso de haber realizado postgrados, adjunte fotocopia legalizada del grado y de la concentración de notas, respectivas.

\*: El ranking de egreso de pregrado respecto a su generación de egreso o titulación que acredite de forma explícita la posición de egreso del postulante y el número total de egresados o titulados de su generación de egreso o titulación. No se aceptan rankings en referencia al total de ingresados al pregrado.

Para postulantes con estudios en el extranjero:

Tratándose de alumnos extranjeros, aquellos postulantes provenientes de países que están en el Convenio de Apostilla de la Haya, presentarán sus antecedentes conforme al procedimiento establecido para esos casos. Los postulantes provenientes de países que no están adscritos a dicho convenio deben presentar sus antecedentes visados por el Cónsul chileno en el país de origen y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

En el caso de no contar con un Certificado de Concentración de Notas de pregrado en escala de 1 a 7, donde el 4 es el mínimo de aprobación, se aceptará cualquier documento oficial emitido por la institución de educación superior de pregrado en que se expliquen las equivalencias, o bien, un certificado emitido por la Universidad que imparte el programa de Doctorado en Chile en que se expliquen las equivalencias en escala de 1 a 7. Para que esto ocurra el postulante debe presentar el Certificado de concentración de notas de pregrado de la universidad extranjera en el cual se muestra la escala usada y la nota mínima de aprobación.